

## Debate Público

El Debate Público es la práctica donde se manifiestan diversos planteamientos y opiniones en un espacio plural de intercambio, de confrontación de ideas y propuestas innovadoras para la agenda pública de la política, la economía, la cultura y lo social; bajo un clima de tolerancia y respeto a la diferencia, en los ámbitos nacional e internacional. El Gobierno Estatal, a través Instituto de la Juventud Guanajuatense invitan a participar en el Concurso Estatal de Debate Público.

El Concurso se llevará a cabo bajo las siguientes bases:

### Población Objetivo

La participación está dirigida a jóvenes guanajuatenses cuya edad comprenda entre los 12 y 29 años de edad en base al artículo 7 y comprueben su residencia en el Estado. El registro de participantes se llevará a cabo a través de los medios electrónicos que para ello se den a conocer en la página web:

[www.jovenes.guanajuato.gob.mx](http://www.jovenes.guanajuato.gob.mx).

### Premiación

Primer lugar	\$9,000.00 y pase a la Etapa Nacional del Concurso Nacional de Debate Político 2017 Instituto Mexicano de la Juventud.
Segundo Lugar	\$6,000.00
Tercer Lugar	\$5,000.00
Mención Especial	\$8,000.00 y pase al Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público 2018 Periódico en Universal.

### Requisitos y procedimientos de acceso

Para participar los aspirantes deberán presentar la siguiente documental:

#### I. Cédula de inscripción.

*“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL”*

- I. Currículum donde se manifieste la experiencia en este tipo de concursos.;
- II. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP);
- III. Copia de identificación oficial con fotografía; y
- IV. Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses a la fecha de presentación de la solicitud que coincida con identificación oficial.

Los formatos referidos en el presente concurso estarán disponibles en la siguiente liga: [www.jovenes.guanajuato.gob.mx](http://www.jovenes.guanajuato.gob.mx).

### Exclusiones

No podrán participar:

- I. Funcionarios del INJUG;
- II. Familiares de funcionarios de la Entidad citada hasta el segundo grado ascendente o descendente de línea directa;
- III. Servidores públicos de cualquier orden de gobierno que se desempeñen en mandos medios o superiores;
- IV. Familiares de los representantes de las instancias que conforman el Comité Organizador hasta el segundo grado ascendente o descendente de línea directa;
- V. Familiares de los miembros del Jurado Calificador hasta el cuarto grado ascendente o descendente de línea directa.

### Categorías

La convocatoria tendrá las siguientes categorías para darle una mayor participación a la juventud del Estado.

- I. Categoría I: 12 a 15 años;(sin premio económico, sólo pase a la Etapa Nacional del Concurso Nacional de Debate Político 2017 Instituto Mexicano de la Juventud)
- II. Categoría II: 16 a 18 años; (sin premio económico, sólo pase a la Etapa Nacional del Concurso Nacional de Debate Político 2017 Instituto Mexicano de la Juventud)
- III. Categoría III: de 19 a 24 años;
- IV. Categoría IV: de 25 a 29 años.

### Temas

Los que se encuentren dentro de la Convocatoria Nacional de los Concurso: Concurso Nacional de Debate Juvenil 2017 (Instituto Mexicano de la Juventud) y Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público 2018 (Periódico el Universal).

## **Criterios de selección**

El Concurso se llevará de la siguiente manera:

- I. Eliminatoria y definición de ganadores de las presentes categorías.
- II. El Jurado Calificador al margen de los ganadores de una de estas categorías, definirá una mención especial al mejor orador para representar al estado de Guanajuato en el Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público 2018.

## **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación según como lo indique la convocatoria del Concurso Nacional de Debate Político del Instituto Mexicano de la Juventud.

## **Concurso**

El presente concurso queda abierto a partir de su publicación, y hasta la fecha de cierre indicada de acuerdo al concurso juvenil debate político 2017 del Instituto Mexicano de la Juventud.

## **Transitorio**

El Comité Evaluador estará compuesto por personalidades de instituciones expertas en el tema de (IEEG, INE e Instituciones Académicas) y su fallo será inapelable.

Todas aquellas situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Instituto de la Juventud Guanajuatense mediante el Comité Dictaminador.

## **INFORMES**

### **INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE**

Boulevard Mariano Escobedo #1201 esquina Wagner colonia León Moderno, CP  
37480, León, Gto.  
01 (477) 194 0500  
01 (800) 017 2007

Página web [www.jovenes.guanajuato.gob.mx](http://www.jovenes.guanajuato.gob.mx)  
Correo electrónico [convocatoriasjuventud@guanajuato.gob.mx](mailto:convocatoriasjuventud@guanajuato.gob.mx)

*“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL”*